



Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 70, numerales 1, 6 y 8, 84, numeral 1, fracción III, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, 22, numeral 2, fracción IX, del Reglamento Interno, 4, 6, fracción I, 12, inciso B), fracciones I y II, 13, párrafo segundo, y 14, fracción III, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, se convoca a los integrantes del Consejo General a la trigésima sesión extraordinaria (urgente) que tendrá lugar en la sala de sesiones de este organismo electoral local, sito en 5ª Avenida Norte Poniente número 2414, Colonia Covadonga de esta ciudad, el día domingo 13 de mayo del año 2018, a las 18:00 horas, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y certificación de quórum legal.
- 2.- Declaratoria de instalación de la sesión del Consejo General.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 4.- Dar cuenta al Consejo General de los escritos presentados por los partidos políticos: de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Chiapas Unido y Podemos Mover a Chiapas, mediante los cuales solicitan la suspensión del Primer Debate entre los candidatos a la Gubernatura del Estado, en el proceso electoral local ordinario 2017-2018, programado para el domingo 13 de mayo a las 21:00 horas.

Los documentos relacionados con el punto del 4 del orden del día, se remiten en forma digital a los correos electrónicos respectivos, en términos del artículo 14, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 13 de mayo de 2018

ATENTAMENTE

"Comprometidos con tu voz"

El C. Consejero Presidente



Oswaldo Chacón Rojas